

sobre este debate, y en tal caso que elementos debe introducir en su plataforma, esperamos al debate en el Comité Central.

25,26 Junio

ANEXO 14

EN DEFENSA DE LA L.C., EN DEFENSA DE LA IVª INTERNACIONAL (Declaración de la Fracción Trotskysta).

I. LA CRISIS ES GRAVE

Todos estamos de acuerdo en este punto. El problema se presenta en el momento de definirse sobre la naturaleza de esta crisis y, por tanto, de cual es la salida más adecuada.

a.— Para la T-5, la magnitud e importancia de la crisis no debe esconderse ni tergiversarse. Entendemos que esta crisis descansa en la falta de sistematización y desarrollos que implica nuestra línea de construcción del partido en relación a una orientación clara a las masas, lo cual toma en cuenta la posición que sostenemos frente al stalinismo y la socialdemocracia, diferente y contrapuesta a la que sostienen Madel y Lambert. Esta crisis por la que atraviesa nuestro partido, proviene más exactamente de la contradicción que implica sostener un conjunto de avances programáticos y una serie de opciones tácticas que nos ayudan a dar cumplimiento a la consigna ¡a las masas! que fue clave en el IIº Congreso, cara al enfoque de la construcción del partido, y el mantenimiento de un nivel de práctica incorrecta junto a la falta de desarrollos y mayor sistematización de la táctica global de construcción del partido, hoy y aquí, como sección de la Cuarta Internacional.

Así, nuestro IIIº Congreso condensó nuevos avances programáticos y señaló tareas en relación a organizar a la clase (dentro de esto se contempla la opción táctica por UGT-CNT) como punto central cara a la construcción del partido en el esfuerzo para mejor organizar a la clase. También se intentó sistematizar el más alto nivel alcanzado, una táctica global de construcción del partido: pero esto se hizo en forma desvinculada de la situación política en que estábamos y de las tareas que ésta nos obligaba, lo cual ha permitido que este intento pasara prácticamente sin pena ni gloria.

Proseguir esta tarea no podía ser un esfuerzo nacional. No debía haberlo sido nunca. Si nuestros esfuerzos los insertáramos en racambiar la línea política de la IVª, para enderezarla, solo había y hay una manera: armando al partido con las experiencias y desarrollos sobre los problemas fundamentales de la lucha de clases mundial, en particular sobre cuáles son las tareas del movimiento obrero en el actual periodo y cómo se expresan las contradicciones con el stalinismo y la socialdemocracia. Era dentro de este esfuerzo que adquirirían fuerza los pasos en la construcción de la sección española de la Cuarta.

No abordarlo así, en un periodo de exacerbación de la lucha de clases, era condenarse a la impotencia para combatir dentro de la Cuarta a la política centrista de la TMI y asimismo a todos los que se reclaman del trotskismo fuera de ella. Nos dificultaba tremendamente el poder establecer una relación coherente con la clase obrera en el propio estado español, en el esfuerzo, en que estábamos y estamos empeñados, de construir el partido que se precisa y ello, a pesar de las ingentes posibilidades de avanzar en tal cometido.

b.— Para la TLT, la crisis vendría originada por el mantenimiento de unas relaciones de tipo sectario (tanto internas como externas, es decir, con el mov. obrero), siendo la resolución tomada por el IIIº Congreso al respecto de las relaciones a sostener con la LCR, una muestra clara y evidente de tal sectarismo.

Nosotros entendemos que los cdas. de la TLT deberían ser

mucho más claros: ¿en qué punto o puntos de nuestro programa, de nuestras opciones tácticas, etc., ven el sectarismo? No concretarlo en contenidos políticos lo reduce a algo muy abstracto. Y es en el punto que para estos cdas. se condensa el supuesto sectarismo: las relaciones con la LCR, donde las condiciones que se colocan cara a la "unificación principista" son: "...un acuerdo principista, el respeto al centralismo democrático y a los avances organizativos dados por el trotskismo en el Estado español —que no suponga una liquidación de cuadros y de relaciones con la clase—" (pág. 6, bol. núm. 9), donde más abstracta y vacía es la afirmación que se hace, al no precisarse cuáles son los contenidos políticos que equivalen al acuerdo principista, desde qué óptica se contempla y evalúa, por tanto, cuales son los avances organizativos dados por el trotskismo (¿la LCR?) y qué se entiende por liquidación de cuadros y de relaciones con la clase.

Con tales asertos solo introducen confusión, tanto más cuando estos cdas. se continúan reclamando del IIIº Congreso, aunque asistimos a una puesta en duda, lenta pero inexorablemente, de cada uno de los puntos en la práctica cotidiana, introduciéndose correcciones que poco tienen que ver con la línea que se reclama, y sí muchas veces con la práctica incorrecta desarrollada.

Los cdas. de la TLT, al no explicar los contenidos políticos de lo que ellos consideran el nudo de la crisis, sustituyen la definición de las tareas cara a la construcción del partido en y para el impulso de la acción y organización de masas, por una milagrosa "unificación principista".

Puede que los cdas. piensen que, frente a la crisis evidente de nuestro partido, prefieren prescindir de cinco años de lucha contra la orientación que —en formas diferentes pero simétricas— centran la tarea de construcción del partido en la persecución de los cuadros naturales de la clase (como es el caso de TMI y, fuera de la Cuarta, del CORCI). Puede que su fuerza se haya agotado tras más de 3 años de estar afiliados a la FLT y no levantar alternativa de combate eficaz, y asustados por una alternativa que se nos presenta liquidando las contradicciones por la vía de prescindir de postulados fundamentales del leninismo y del trotskismo (como es el caso de la TM), renuncian a proseguir el combate en el que viene empeñado nuestro partido y prefieren quedarse con el proyecto mandelista que lleva ya más de 25 años de fracasos en sus espaldas, con la vana esperanza (¿la tienen?) de que con cuatro críticas y un par de adobos principistas, que es lo que, a lo sumo, puede proporcionar la FLT, puedan cambiar el carácter de la política que impone hoy en la Cuarta Internacional.

c.— Pero lo dicho hasta aquí solo son posiciones políticas diferenciadas. Diferencias que, cada día que transcurre, van incrementándose o mostrándose con mayor claridad a partir de la discusión de temas cotidianos: caracterización de la situación política actual y las tareas que de ella se desprenden, balance de nuestra actividad contra las cortes continuistas de Suárez, concepción de la LJC, algunos aspectos en el terreno sindical y también en cuáles son los puntos políticos que el Cuarto Congreso debería abordar para dar cumplida salida a nuestra situación actual, sin que esta salida signifique la disolución del programa y marco que lo sostiene: hoy, la LC. Pero repetimos, hasta aquí, solo son posiciones políticas divergentes y por tanto no desprendemos de estas divergencias, por graves que nos parecen, la necesidad de transformarnos en fracción: sería suficiente con desarrollar un combate político como tendencia (por eso se formó la T-5), amén de prevenir al conjunto del partido sobre el peligro que, en nuestra opinión, representan estas posiciones sostenidas por la TLT, de que lleve a los cdas. que las sustentan a ver cada vez más la vida de la LC en la que militan, desde la óptica de otro marco organizativo, en concreto el de la LCR. Claro está que esto no tiene porque ser mecánico ni tan siquiera estar en la intención de los cdas., pero es un peligro objetivamente derivado de las posiciones y la advertencia es justamente para conjurarlo.

II. PORQUE DE T-5 A FRACCION TROTSKYSTA

Sencillamente porque entendemos que toda una serie de hechos que a continuación reseñamos, nos dan claridad en que la actividad organizada que supone estar en la TLT, cara a que el IVº Congreso decida sobre la "unificación principista" con LCR, está deviniendo en una **actividad organizada fraccional**.

Los hechos serían:

a.— En el último CC de nuestro partido (fines de junio) se cortó el paso a un aspecto fundamental que todo partido leninista tiene que conservar a toda costa: **la posibilidad de un debate mínimamente serio, suficiente y enteramente democrático**. Sabido es que si existen una serie de discrepancias políticas e incluso un conjunto de hechos de tipo fraccionalista o burocrático, el debate, ordenado pero enteramente democrático, es la única ventana por la que puede entrar el aire fresco y recambiar el envenenado. Si se cercena esta posibilidad, nada queda. Y esto es lo que los cdas. de la TLT miembros del CC impusieron a éste pesando con su mayoría dentro del órgano:

— En relación a los temas u orden del día para el Cuarto Congreso, los cdas. plantearon sólo aquellos que a ellos les parecía suficiente: situación política y tareas, documento europeo y divergencias con LCR, relaciones con LCR y balance. Prescindieron de aspectos tan vitales para entender la propia crisis de nuestro partido y para tener claridad en cuanto a cuales tienen que ser nuestras relaciones con la LCR, como es el punto de crisis de la Cuarta Internacional. Prescindieron del punto tan importante como el de **juventud** y hubo una negativa a abordar el punto de situación política y tareas como **concreción y sistematización de una táctica global de construcción de la sección española de la Cuarta Internacional**.

Por votación mayoritaria se impuso, a pesar de tal propuesta, el punto de **crisis de la Cuarta**: llamamos a defender esta adquisición, aunque sea parcial, debido a su gran importancia.

Queremos hacer constar, para que quede claro, que los temas a abordar por los Congresos y a modo de propuesta al mismo, lo determinan obviamente los CC y por su mayoría; en este sentido no es criticable nada. Pero queremos resaltar como se trata de un planteamiento que no responde a los temas que el partido, el nuestro: la LC, precisa para clarificar su crisis y definir sus tareas. Claro está que esto es una opinión contra otra opinión, pero la cosa no queda aquí.

— Lo grave es el incumplimiento —sobre aquellas bases— de lo que, en el artículo 17 de nuestros estatutos aprobados en nuestro Primer Congreso y reformados en el IIIº, queda absolutamente claro: "...Los textos del Congreso deben estar en poder de las células como mínimo tres meses antes de su apertura".

En contra de esto, estos cdas., sin mencionar en un principio siquiera los textos base para el IVº Congreso, se proponen unos ritmos absolutamente frenéticos: 2 asambleas en Julio, una en Agosto y Congreso a fines de Agosto. Por si fuera poco, acaban planteando como textos base para el Congreso, las plataformas de las tendencias TLT, TM y T-5 (que con fechas de 12 ó 25 de mayo, no aparecen al partido hasta los días 18, 19 y posteriores de junio), cuya temática no cubre siquiera los temas que ellos mismo habían propuesto como orden del día del Congreso.

La fecha del Congreso, como resultado de la contraposición que efectuamos T-5 y TM, fue retrasada a mediados de septiembre, pero esto no significa un cambio cualitativo y continuamos considerando en extremo burocrática esta medida, pues elimina toda posibilidad de discusión mínimamente seria y responsable. Mantenemos la defensa del cumplimiento de los estatutos en este sentido, fijando un plazo absolutamente corto para disponer de los textos base que se precisen.

— Por si fuera poco, los argumentos que se emplearon por

diversos cdas. de la TLT para avalar la anterior medida burocrática, no son menos incorrectos. Se adujo a la grave situación de crisis del partido (cosa más que evidente) y en particular a cómo sectores de militantes de Euskadi (Navarra principalmente) no aguantarían mucho tiempo más en el partido si se posponía más allá el Congreso.

En nuestra opinión, es lamentable que cdas. de Navarra (los pertenecientes a la TO) decidiesen irse a la LCR sin discutir siquiera en el partido. No obstante, estos cdas. decidieron quedarse a propuesta del Comité de Navarra y, al margen del por qué sufrieron este cambio, lo realmente lamentable es que parte de la dirección (en este caso los cdas. del CC miembros de la TLT) se coloque a dar prisas al conjunto del partido y a plantear un orden del día justo a la medida de lo pedido por los cdas. de Navarra y poco más; es lamentable que los cdas. de la dirección pertenecientes a la TLT, se coloquen en cabeza de estos sectores del partido y propongan esta parodia de Congreso.

Es evidente que estas medidas impuestas por votación mayoritaria en el CC, se contraponen a los estatutos. Resulta evidente que tal imposición es la imposición de lo que piensa una tendencia del partido (la TLT) y no una medida que ayude al partido. Podemos discutir quien lleva la razón sobre cuáles son los temas claves a abordar, pero lo que no se puede hacer es dejar de hacer referencia y aplicar lo que es el programa, y posiciones del partido, y mucho menos en lo concerniente a evitar una discusión democrática saltándose los estatutos.

b.— También en este mismo CC, a la par que se sustituía el debate democrático por una parodia burocrática, pudimos observar como estos cdas. no consideran en su importancia vital la tarea de dirigir al partido en su intervención en la lucha de clases.

Pudimos observar cómo en la propuesta de reestructuración del Comité Ejecutivo, se sacaban dos secretarías (juventud y sindical). Tomando en cuenta que el secretariado del ejecutivo ya venía funcionando sin la secretaría de agitación y propaganda por falta de brazos disponibles, queda bastante claro que será bastante difícil dirigir al partido en su intervención diaria.

El problema que se quería subsanar asegurando una mayoría operativa dentro del CE en favor de la TLT (puesto que eran las posiciones mayoritarias dentro del CC), no es incorrecto en sí, pero no debía implicar el eliminar secretarías sino, simplemente recambiar a sus titulares (cdas. Víctor y Davis, pertenecientes a la T-5). Para no hacerlo así, no se puede decir que eran las secretarías que menos tareas cubrían pues, aparte de lo discutible que esto pueda ser, es evidente que se deben cubrir y ello implica una discusión cara a solucionarlo, no a teorizar el problema y darle carta de ciudadanía.

Estas cuestiones nos hacen temer que es la misma dirección (la mayoría del CC) quien mira a nuestro partido, desde la óptica de la LCR y esto ya no es unificación principista, ni respeto a los avances organizativos dados por el trotskismo, ni nada. Tal parece que la dirección mayoritaria hoy en el CC se ha propuesto simplemente llegar cuanto antes al IVº Congreso burocrático que plantean.

c.— El último CC también se encontró con la negativa a que pudieran discutirse en la profundidad mínima imprescindible temas como: situación política y tareas, juventud que, junto a las propuestas de orden del día para el IVº Congreso y reestructuración de la dirección, plantearon, por votación mayoritaria, que se abordaran en las 4 ó 5 horas que quedaban para terminar el CC. Ninguna discusión sería podía sostenerse sobre ningún punto, en particular los dos primeros, cuando se requería en forma imprescindible dadas las novedades y correcciones que se planteaban. Se rechazaron por la mayoría propuestas en el sentido de tocar solo juventud (dado que el Congreso de LJC era al cabo de pocos días) y dejar para discusión en el próximo CC (a celebrar en 15 días y que ya estaba convocado).

el punto de situación política y tareas, llevando entretanto y como línea ejecutiva la que se desprendía del voto contra nuestra posición de boicot a las Cortes de Suárez y que representaban las posiciones de la mayoría del CC (miembros de la TLT). El hecho de que, en la mini discusión sobre situación política que hubo, no pudiéramos llegar a votar sumarios, es la mayor prueba de lo burocrática y contra los intereses del partido que era la propuesta que sostuvieron y llevaron a cabo los cdas. de la TLT en el CC.

d.— Relacionado con el punto anterior, fue clara la negativa a que el CC llevara la discusión sobre juventud con un mínimo de seriedad imprescindible, máxime cuando era una orden dada por el IIIer Congreso y un compromiso que por parte del mismo CC y el CE en sucesivas reuniones veía vital como la fundamental garantía para poner en pie a la LJC bajo las orientaciones políticas que al respecto aprobó el IIIer Congreso.

También era bastante claro, por los informes con los que contábamos, que las Juventudes no habían tenido oportunidad de una discusión democrática de aspectos importantes que se incluyeron en el orden del día (y como propuesta al Cong. por parte de la mayoría del CC: táctica de construcción de la LJC, relaciones con FCJR... puesto que los boletines base de discusión habían aparecido a última hora.

En este marco es claro que queda en manos de los cdas. del partido en la LJC lo que pueda pasar en el Congreso de la LJC y esto, sin estar los militantes del partido armados o posicionados con las posiciones del partido al respecto. Dadas estas condiciones, es fácil aplicar una política de hechos consumados más o menos cubriendo el expediente formal, por la cual se hacen aprobar temas y orientaciones, sustrayendo de hecho la dirección de la fracción en la LJC al CC. Imponiendo de esta forma un conjunto de medidas que en concreto, al hacerse votar por las Juventudes posiciones que el partido siquiera ha discutido, van en contra de sus necesidades, creándose así unas relaciones viciadas entre el partido y la LJC.

e.— También en este CC y como subpunto de lo anterior, nos encontramos ante la imposición por la mayoría del CC de una resolución sobre las relaciones a mantener con FCJR por parte de LJC, que reclamándose de la resolución aprobada en el IIIer Congreso respecto las relaciones LC-LCR, de hecho se contraponía a ella a partir de una serie de modificaciones que la diluyen. Como dijo el cda. Imanol que la presentaba y avalaba: se trata de una especie de compromiso entre la resolución del IIIer C. y la postura tomada por la mayoría del CC en su sesión de Abril pasado.

Por nuestra parte, entendemos que no cabe ningún tipo de compromiso intermedio. Que todos los militantes y cdas. incluyendo el propio CC tienen el deber y obligación de atenerse a la resolución votada por el Congreso. Lo contrario rompe el centralismo democrático al que todos nos debemos y ninguna resolución del CC, por mayoritaria que sea, puede saltárselo.

f.— Este conjunto de medidas burocráticas o fraccionalistas no quedan circunscritas en el marco del Estado español y tampoco son novedosas.

Ya cuando el CC de enero expulsó a los cdas. de la TO que habían roto el marco centralista democrático del partido, una parte de la dirección —entonces minoría— coincidente en lo fundamental con los hoy cdas. de la TLT, se opuso. También se oponía a su expulsión el cda. Peter Camejo que sostuvo (en correspondencia que se cruzaba con los miembros de TO expulsados) estar de acuerdo con las acusaciones de TO al CC en el sentido de que la expulsión había sido burocrática.

Pero es recientemente que lo más escandaloso se ha conocido. El cda. Barry y también la cda. Caroline Lundt (ambos dirigentes destacados del SWP, y del SU en lo que se refiere al primero) expresaron ante varios cdas. del partido su opinión de que si el Congreso (el Cuarto), no decidiese la unificación con LCR, si un bloque compuesto por T-5 y TM tomase la dirección del partido: la minoría debía fraccionar al partido

o ir a LCR. No creemos que esto sea respetar los avances organizativos adquiridos por el trotskismo español y sí que, no solo se trata de liquidación de cuadros y de relaciones entre la clase: es liquidar las relaciones entre la clase que sostiene la LC, destruir a la LC. Creemos que esto es, más allá de una opinión, una actitud fraccional hacia la LC, puesto que solo estarían dentro para esperar una evolución favorable a la decisión que ya tienen tomada: unificarse "principistamente" con la LCR. En este caso, impulsar y presionar para tal unificación.

Quisiéramos señalar por fin, que no creemos que estas transgresiones por parte de la cabeza de la TLT sean una simple suma de accidentes sin conexión. La tienen y toman toda su coherencia contemplando desde la posición que abandera la TLT de promover la unificación principista con LCR. Más sentido toma cuando podemos ver, con meridiana claridad, la conexión internacional de lo que en el partido está ocurriendo: Cuando vemos que es tras la decisión unánime del SU (tanto Mandel como Hansen) por la unificación con LCR, que en si no sería mas que una opinión, en la forma en que, cdas. significativos como el cda. Barry, etc... lo tratan, no podemos más que concluir que estamos recibiendo un ataque cuyo objetivo no puede ser otro que **suprimir del mapa político a la LC y lo que representa** en cuanto a programa, marco centralista democrático para su aplicación y de relaciones tejidas con la clase, y todo ello en favor de la LCR.

Es por todo esto que nos vemos precisados a recurrir a un medio extremo que contemplan nuestros estatutos (art. 24), como mejor forma de enfrentarnos al comportamiento burocrático y fraccional de la mayoría de la dirección, pugnando por asegurar el curso democrático del debate que se precisa hacia el Cuarto Congreso y poder centralizarnos más en torno a las posiciones políticas que defendemos. Es por esto en fin que no nos queda más remedio que constituirnos en **FRACCION TROTSKISTA EN DEFENSA DE LA LIGA COMUNISTA, de su programa** y por tal de continuar enriqueciéndolo y aportarlo en las discusiones a nivel internacional y de **su marco orgánico**, como marco que puede hacerlo posible dentro de la Cuarta Internacional.

Como Fracción Trotskista, nos reclamamos candidatos de la dirección, ya ahora, para reconducir al partido bajo las directrices marcadas por el conjunto de resoluciones aprobadas en sus Congresos y continuar su desarrollo enriqueciéndolas a partir de la aplicación práctica de la línea en la lucha de clases. En tanto que la dirección no nos es posible tomarla de inmediato puesto que la mayoría del CC con posiciones discrepantes no nos lo permite, enderezamos la lucha cara a conseguir que el conjunto del partido se exprese a través de un **debate mínimo suficiente** que permita la celebración del Cuarto Congreso en las condiciones que reclamamos y que vienen requeridas por el imprescindible deber de ceñirse a los estatutos de nuestro partido.

III. LOS OBJETIVOS Y PUNTOS DE CONSTITUCION DE LA FRACCION TROTSKISTA

La FT se propone pues como objetivo central la consecución de todas las mediaciones que permitan llegar al Cuarto Congreso, sosteniendo en el camino hacia él, la discusión necesaria cara a clarificar las tareas que nos vienen impuestas y sin dejar de desarrollar una intervención en el seno de la lucha de clases en forma centralizada y acorde con las posiciones del partido emanadas de todos y cada uno de sus órganos, aunque sostengamos desacuerdos más o menos graves con tales orientaciones.

El Cuarto Congreso no puede celebrarse sin mediar el tiempo mínimo que marcan los estatutos y sin asegurar a todos los niveles las garantías de un debate estrictamente democrático. Este punto, entendemos que debe ser defendido como punto común por todos los cdas. del partido estén o no en tal o cual tendencia.

La Fracción Trotskista entiende que dentro de este debate, es de primordial importancia, para ser tratados por el Cuarto Congreso, las siguientes temáticas:

Es vital abordar desde un prisma claramente internacional toda la problemática de construcción del partido mundial de la revolución y sus secciones como única forma de contribuir decisivamente en la superación de la crisis de la Cuarta a la que han conducido las posiciones de la TMI (LCR) y a las que la FLT se niega a levantar alternativa diferenciada (TO TLT en nuestro partido). Rechazando la pseudo-alternativa que fuera de la Cuarta Internacional pretende levantar el CORCI (TI en nuestro partido, políticamente hablando) y también frente a la alternativa que se carga elementos del programa fundacional y del de acción de nuestro partido, renunciando a aportaciones del trotskismo y del leninismo revisando la concepción misma del partido trotskista que nosotros estamos empeñados en conseguir como sección de la Cuarta Internacional (TM en nuestro partido).

Todo ello desde la vertiente que implica recoger y recuperar las experiencias más avanzadas de Europa (Portugal, Francia, Estados del Este, España...) condensándolo en un texto sobre la construcción del partido en Europa capitalista y burocrática.

- Abordar todo lo relacionado con juventud, tanto en el plano del tipo de Juventudes a construir como sección de la IJC, como en el papel central que juegan las Juventudes dentro de una táctica global de construcción de la Cuarta Internacional y de sus secciones.

- Sistematizar, dentro de aquellas coordinadas, la táctica global de construcción del partido en el Estado español pero encarnado en la situación política concreta y las tareas que de ella se derivan. Incorporar dentro de ello nuestras posiciones sobre toda la problemática de la mujer.

- Desde tal óptica de posiciones políticas debe abordarse un análisis de cual es la crisis de la Cuarta Internacional y realizar balance asimismo de lo que nuestro partido representa, de sus aciertos y errores, dificultades, etc. También de lo que representa la LCR, estableciendo cuales son nuestras divergencias.

- Solo después de todo ello tendremos bases sólidas para tratar y determinar cuales deben ser las relaciones a mantener por nuestro partido con la LCR.

La Fracción Trotskista o cada uno de sus miembros por separado recogen como suyo y para su defensa y desarrollo, todas las adquisiciones del partido en cada uno de los temas antes mencionados y, desde este punto de vista, se compromete a colaborar a lo largo del debate en el seno del partido y en sus instancias regulares, en el enriquecimiento de cada punto tanto a nivel internacional como estatal y en la medida de sus fuerzas.

La Fracción Trotskista hace suya la plataforma de la T-5, así como todas las mociones y propuestas a voto en el pasado CC, planteadas por la T-5 como tal y asimismo las presentadas a nivel individual por cdas. que lo son adherentes a la T-5, hoy Fracción Trotskista (Balance elecciones y propuesta sobre LCR; propuesta sobre juventud: propuestas IV C.-dirección).

La Fracción Trotskista, y para finalizar, señala que, si nuevos hechos nos convencieran de que queda asegurado en el partido el debate democrático que se precisa para el Cuarto Congreso y que la actitud en general de la TLT no responde a impulsos de tipo fraccional: con mucho gusto dejaríamos de ser fracción para ser Tendencia Trotskista. A la prueba de los hechos nos remitimos.

¡EN DEFENSA DEL PROGRAMA Y MARCO ORGANICO QUE REPRESENTA NUESTRO PARTIDO!

¡POR LA SECCION DE LA CUARTA INTERNACIONAL QUE SE PRECISA!

¡POR UN DEBATE Y CUARTO CONGRESO ABSOLUTAMENTE DEMOCRATICO!

Saludos comunistas.

29 de junio de 1977

Firman: Los miembros del CC:

ARPO (vocal del CE en Catalunya).
MANOLO (vocal del CE en Madrid).
DANIEL (vocal del CE en Valencia).
SANTIAGO (vocal del CE en Sevilla).
VICTOR (del secretariado del CE).
LUIS (invitado CC y vocal del CE en Murcia).
DIEGO (secretario político de Madrid).
BRAULIO (del cté. provincial de Madrid).
ANTONIO (del cté. provincial de Madrid).
IRENE (del cté. provincial de Barcelona).
VALEN (del cté. provincial de Barcelona).
DANI (del cté. provincial de Barcelona).
JORDI (del cté. provincial de Valencia).
FELIPE (del cté. provincial de Sevilla).
ANDRES (del cté. provincial de Sevilla).
IGNACIO (del cté. provincial de Murcia) por consultar
JESUS (CC)
PABLO (CC)
DAVIS (CC)